

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2016

SERVICIO DE PREVENCIÓN

Índice

1.	Objeto	2
2.	Contenido	3
3.	Programación de actividad preventiva anual	4
3.1	Área Técnica	4
3.2	Área de Vigilancia de la Salud	9

1. Objeto

La programación anual que se presenta a continuación describe las acciones preventivas a desarrollar para cada uno de los principales aspectos exigidos por la normativa de prevención, así como el responsable de la acción y la fecha prevista para su finalización.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, por los que la UAH deberá elaborar anualmente y mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes y del Comité de Seguridad y Salud la memoria y programación anual del servicio de prevención a que se refiere el párrafo d) del apartado 2 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

No obstante, esta programación que define el plan general de la actividad preventiva a desarrollar, podrá ser modificada, siempre que concurran una o varias de las siguientes situaciones:

- Que la planificación de la actividad preventiva resultante de la evaluación de los riesgos existentes en la empresa requiera la inclusión de acciones adicionales o la modificación de los plazos o de los responsables de ejecución de las acciones incluidas en la programación.
- Cuando del resultado del análisis e investigación de los daños a la salud producidos se establezca la necesidad de desarrollar acciones preventivas específicas para la eliminación o control de los riesgos que hayan desencadenado dichos daños.
- Siempre que se produzcan modificaciones en las condiciones de trabajo que hagan necesario la adopción de acciones específicas para cumplir con las exigencias que marca la normativa de prevención.
- Cuando a tenor del resultado de las evaluaciones periódicas de riesgos se determine necesario la modificación de los planes y programas establecidos.
- En los casos en los que la experiencia aconseje introducir dichas modificaciones, cara a conseguir una mejor organización de la acción preventiva y/o una mayor eficacia de la misma.

2. Contenido

En cuanto al contenido de la programación, con objeto de facilitar el análisis de la información, se ha estructurado describiendo las acciones que está previsto desarrollar para cada uno de los grupos de actividades preventivas contempladas en la normativa de aplicación.

3. Programación de actividad preventiva anual

3.1 ÁREA TÉCNICA

En este apartado se detallan las actividades preventivas a realizar por el Área Técnica del Servicio de Prevención, agrupadas por distintos aspectos técnicos, según criterios de la normativa de prevención:

- Sistema de gestión de la prevención y procedimientos
- Comité de Seguridad y Salud
- Evaluación de riesgos laborales y controles periódicos de las condiciones de trabajo
- Planificación de la actividad preventiva
- Equipos de trabajo e instalaciones
- Material de protección y señalización
- Planes de autoprotección y emergencias
- Coordinación de actividades empresariales
- Investigación de accidentes e incidentes

Es importante señalar que no se contemplan las actividades habituales del Servicio de Prevención. Estas actividades son continuas y frecuentes en el día a día del Servicio, por lo que no procede plasmarlas en el programa. Se trata de, entre otras:

- Investigación de daños a la salud de los trabajadores e incidentes de trabajo.
- Atención a denuncias de riesgos por parte de trabajadores y representantes sindicales.
- Respuesta a solicitudes de evaluación o revisión de condiciones de trabajo.
- Revisión de las evaluaciones de puestos y lugares de trabajo cuando se detecte un cambio en las condiciones de trabajo o se hayan sufrido daños a la salud de los trabajadores.

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN		
Programación anual del Servicio de Prevención para 2016	Primer trimestre 2016	Servicio de Prevención
Memoria de actividad preventiva 2015	Primer trimestre 2016	Servicio de Prevención
Memoria de actividad preventiva Servicio de Prevención Ajeno FREMAP de 2015	Enero 2016	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP
Revisión del Procedimiento de coordinación de actividades empresariales	Primer semestre 2016	Servicio de Prevención
Actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales	Primer semestre 2016	Servicio de Prevención
Elaboración del procedimiento de adquisición de EPIs	Primer semestre 2016	Servicio de Prevención
Elaboración de nuevo contrato de servicios de apoyo técnico en actividades preventivas	Enero 2016	Servicio de Prevención
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES PERIÓDICOS DE CONDICIONES DE TRABAJO		
Revisión de la evaluación de la integración	Diciembre de 2016	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP
Realización de evaluaciones específicas de exposición a ruido	Periódicos	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP
Evaluación de riesgos psicosociales en el Servicio de Mantenimiento	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD PREVENTIVA		
Implantación de medidas propuestas accesibilidad cubiertas UAH	Comienzo: Febrero 2016	Servicio de Prevención / OGIM / Mantenimiento
Implantación de las instrucciones técnicas de trabajos con riesgo especial (riesgo de caídas en altura y riesgo eléctrico)	Comienzo: Marzo 2016	Servicio de Prevención / OGIM / Mantenimiento
Implantación de medidas propuestas en el informe ergonómico del puesto de Técnico de Animalario	Segundo trimestre de 2016	Servicio de Prevención / Centro de Experimentación Animal
EQUIPOS DE TRABAJO E INSTALACIONES		
Calibración de equipos de medición del Servicio de Prevención	Agosto de 2016	Servicio de Prevención
Adecuación al R.D. 1215/97 de los equipos de trabajo evaluados en la primera fase	Segundo semestre 2016	Servicio de Prevención / Servicio de Mantenimiento
MATERIAL DE PROTECCIÓN		
Gestión de contrato para la adquisición centralizada de EPIs	A partir de su adjudicación	Servicio de Prevención
Gestión del contrato para la cualificación de cabinas y vitrinas de extracción.	A partir de su adjudicación	Servicio de Prevención
FORMACIÓN E INFORMACIÓN		
Gestión de la implantación de la Propuesta Formativa para 2016	2016	Servicio de Prevención / Sección Formación

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
Elaboración de contenido de cursos de la Propuesta formativa de 2016 para su gestión on-line a través del Aula Virtual de la UAH.	Segundo semestre de 2016	Servicio de Prevención
Preparación y elaboración de contenidos de curso teórico-práctico de Manipulación de productos químicos en el laboratorio.	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención / Servicio de Prevención Ajeno PREMAP
Impartición de curso teórico-práctico de Manipulación de productos químicos en el laboratorio.	Julio – Septiembre de 2016	Servicio de Prevención / Servicio de Prevención Ajeno PREMAP
Formación en Emergencias a trabajadores de la UAH a través de la Escuela Nacional de Protección Civil	2016	Servicio de Prevención
Elaboración y envío de Fichas de riesgos y Manuales a los trabajadores de nueva incorporación	2016	Servicio de Prevención / R.R.H.H.
Revisión y actualización de la página web del Servicio	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención / Servicios Informáticos
Implantación del procedimiento de adquisición de EPIs (información y comunicación)	Segundo semestre 2016	Servicio de Prevención
Integración de la Prevención: Implantación del documento de Funciones y Responsabilidades en materia de prevención (información y comunicación a los miembros de la comunidad universitaria)	Abril 2016	Comité de Seguridad y Salud / Servicio de Prevención
Gestión e impartición de jornada informativa sobre Responsabilidades en materia de Prevención	Octubre 2016	Servicio de Prevención

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS		
Implantación de los Planes de Autoprotección de los edificios de Económicas, Derecho, CRAI, CQAB y Magisterio	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención
Elaboración de los Planes de Autoprotección de los edificios del Colegio León, Basilio, Arquitectura y Planta de Isótopos.	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención
Adaptación a normativa de los Planes de Autoprotección de los edificios de Caracciolo, Enfermería y Fisioterapia, Politécnico, Ciencias Ambientales y Multidepartamental	Primer semestre de 2016	Servicio de Prevención
Implantación de los Planes de Autoprotección de los edificios de Filosofía y Trinitarios, Basilio, Bernardino, Químicas, Genética y Taller de Vidrio y Servicios Informáticos.	Segundo semestre de 2016	Servicio de Prevención
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES		
Implantación del nuevo procedimiento de trabajo en las distintas unidades y servicios	Segundo semestre 2016.	Servicio de Prevención
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES		
Implantación del Procedimiento de investigación de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales (información y comunicación)	Abril 2016	Servicio de Prevención

3.2 ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

La vigilancia de la salud, dentro del ámbito de la Medicina del Trabajo, tiene como objetivos principales preservar la salud y prevenir la enfermedad mediante la detección precoz de alteraciones de la salud provocadas por la exposición a riesgos laborales y la identificación de individuos con mayor susceptibilidad a padecer dichas alteraciones de la salud en función de las condiciones de trabajo. Mediante la recogida sistemática y evaluación de datos de salud del trabajador se podrán detectar aquellos cambios fisiopatológicos precoces atribuibles a la exposición laboral, y de esta forma mejorar los resultados en cuanto a la evolución y pronóstico de estos procesos.

Para conseguir estos objetivos, se realizan las actividades que se exponen a continuación, dentro del marco normativo establecido por la Ley 31/1995 (Art.22), y por el R.D. 39/1997 (Art.37).

Al igual que en el caso del área técnica, hay que señalar que no se contemplan las actividades más habituales y frecuentes realizadas en el Servicio, por lo que no procede plasmarlas en el programa. Se trata principalmente de:

- Exámenes de salud de inicio al personal de nuevo ingreso o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.
- Exámenes de salud al personal que reanude su trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Examen de salud periódico voluntario a todo el personal.
- Reconocimientos médicos para adaptación del puesto de trabajo, recomendaciones y limitaciones para el desempeño de tareas, cambios de puesto de trabajo.
- Gestión de la I.T. en los términos previstos en la legislación vigente (art. 37.3d del Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Consulta médica y de enfermería en las dos consultas existentes en la UAH y asistencia de urgencia, incluyendo desplazamientos en los campus.
- Atención sanitaria, investigación y coordinación con Mutua en accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades derivadas del trabajo.
- Asistencia sanitaria en actos institucionales de la Universidad.
- Gestión del suministro y reposición de botiquines de primeros auxilios.

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
VIGILANCIA DE LA SALUD		
Examen de salud periódico obligatorio para el personal expuesto a Radiaciones Ionizantes	Último trimestre 2016	Servicio de Prevención
Vigilancia colectiva: análisis epidemiológico de datos	Último trimestre 2016	Servicio de Prevención
CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
Vacunación antigripal: Se facilita a los empleados de la UAH la vacunación frente a la gripe estacional de forma anual para reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a la misma y el impacto económico y social que la enfermedad pueda tener en la Comunidad Universitaria	Último trimestre 2016	Servicio de Prevención
Vacunación según riesgos del puesto de trabajo: Tétanos-difteria, Hepatitis A, Hepatitis B	2016	Servicio de Prevención
Detección precoz del cáncer de cuello uterino y de mama: Se facilita a las empleadas de la UAH la realización de mamografía, ecografía mamaria y citología cérvico-uterina con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer ginecológico elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su ginecólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.	2016	Servicio de Prevención

Programa anual de actividades 2016

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA o PLAZO ESTIMADO DE REALIZACIÓN	UNIDAD / SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
<p>Detección precoz del cáncer de próstata:</p> <p>Se facilita a los empleados de la UAH la determinación del Antígeno Prostático Específico (PSA) con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer de próstata elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su urólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	2016	Servicio de Prevención
FORMACIÓN		
Curso de Primeros Auxilios	2016 (A determinar)	Servicio de Prevención
Curso de Manipulación manual de cargas	2016 (A determinar)	Servicio de Prevención
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN		
Implantación de nueva herramienta informática WinMedtra para la gestión de la Vigilancia de la Salud en el Servicio de Prevención	Primer cuatrimestre de 2016	Servicio de Prevención
Prórroga del contrato de Análisis Clínicos	Enero 2016	Servicios de Prevención